

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO Insur S.A. Compañía de Seguros

Sesión de Comité N° 06/2022: 25 de marzo del 2022
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2021

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

Insur S.A. Compañía de Seguros, en adelante "Insur", es una empresa que forma parte del Grupo Continental de Chile, con operaciones de seguros en Chile, Argentina y Perú. Desde el año 1997, este grupo opera en alianza con el Grupo Atradius, segundo mayor asegurador de crédito en el mundo, con más de 90 años de experiencia, presente en alrededor de 50 países, a través de más de 160 oficinas, proporcionando información crediticia a un gran número de empresas en el mercado internacional. Insur fue constituida en setiembre de 2008 y obtuvo autorización de funcionamiento en julio de 2009, mediante Res. SBS N° 8201-2009, iniciando operaciones en abril del 2010.

En el ejercicio 2021, registra ingresos por prima de seguros neto por S/ 78.74 millones, alcanzando un resultado neto de S/ 21.78 millones. En el año 2021, Insur participó con 10.78% del total de primas de seguros netas en el riesgo de cauciones, con 46.78% de la producción de primas de crédito interno, y con 38.35% de la producción de primas para créditos de exportación, siendo líder en el país en estos dos últimos ramos.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	30.06.2021	31.12.2021
Fortaleza financiera	A	A
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 27.09.2021.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a Insur S.A. Compañía de Seguros, considera los siguientes factores:

- Su posición de liderazgo en el mercado nacional en seguros de crédito interno y de seguros de crédito a la exportación.
- El respaldo, la experiencia y el *know how* del grupo al que pertenece, con vinculación a operaciones similares en Chile y en Argentina, lo que incluye su relación con el Grupo Atradius, de importante presencia en el negocio de reaseguros en el mercado internacional.
- Sus indicadores de rentabilidad técnica y patrimonial, superiores a los del promedio del sistema de seguros.
- La solvencia y el nivel de cobertura patrimonial de sus obligaciones técnicas, fortalecida por la capitalización de las utilidades netas obtenidas en los últimos periodos.
- Las asociaciones comerciales con las que cuenta, incluyendo su relación con corredores de seguros líderes, que participan como canales de colocación de sus pólizas.
- La capacidad técnica y el respaldo especializado con que opera en la suscripción de seguros de crédito.
- La política de suscripción y de reaseguro, determina un nivel controlado de siniestralidad neta.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta los siguientes factores, que implican riesgos asociados a la operación:

- El bajo nivel de penetración existente en el mercado de seguros de caución, con relación a otros productos de seguros.
- La creciente competencia existente en el mercado de cauciones, principalmente por parte de compañías de seguros, y en menor magnitud con entidades en el sector financiero.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Prima de Seguros Netos (PSN)	63,902	68,462	78,739
Margen de Contribución Técnico	29,543	33,246	41,862
Resultado de Operación	14,492	16,967	25,114
Resultado Neto de Inversiones	8,810	9,973	5,852
Utilidad Neta	16,417	18,850	21,797
Total Activos	108,351	139,229	151,829
Inv. Financieras CP - LP e Inm.	39,965	53,629	74,260
Reservas Técnicas	21,957	23,166	17,218
Patrimonio	65,789	84,827	105,521
Inv. y Act. Eligibles Aplicados	30,973	32,620	33,054
Índice de Siniestralidad Directa	74.89%	33.96%	15.20%
Índice de Cesión	50.83%	54.95%	55.09%
Rentabilidad Técnica	94.03%	107.78%	118.37%
Costo de Intermediación Neto	8.12%	12.36%	13.09%
Rentabilidad de Inversiones Neto	22.04%	18.60%	7.88%
Part. Primas Retenidas Netas	0.29%	0.29%	0.27%
Posición	16/20	17/18	16/18

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La dependencia respecto al volumen de operaciones del gobierno central, vinculado a la ejecución de obras y a la prestación de servicios, que se relaciona directamente con uno de los principales rubros de negocio de la Compañía (cauciones en el sector construcción).
- La posibilidad de incrementar los siniestros, especialmente en el rubro de cauciones, en la medida de que las obras públicas sigan paralizadas con porcentajes importantes.
- Los efectos adversos ocasionados por el deterioro en la situación económica y financiera del país, que puede tener repercusiones tanto en la producción de primas, como en el rendimiento de la cartera de inversiones, junto con la incertidumbre política que se viene presentando, y consecuencias de la crisis sanitaria.

Los negocios de Insur se encuentran concentrados en seguros de cauciones, seguros de crédito interno y seguros de exportación, que en el ejercicio 2021, representaron: 58.65%, 33.68% y 7.67%, respectivamente, de la producción de primas de seguros netos de Insur.

En el ejercicio 2021, Insur registró una producción de primas de seguros netos de S/ 78.74 millones, de las cuales S/ 43.38 millones fueron primas cedidas netas, que en conjunto representó S/ 35.36 millones de primas retenidas netas, explicado por la mayor comercialización de seguros de crédito interno.

En el año 2021, los siniestros de primas de seguros netos fueron S/ 11.97 millones (-48.51% respecto al año 2020). Dicho monto, a su vez fue contrarrestado con los siniestros de primas cedidas (S/ 8.99 millones), y con el ajuste por provisiones y recuperos (S/ 974 mil), con lo cual registró costo de siniestros neto por S/ 2.00 millones en el ejercicio 2021.

Ello ubicó a la siniestralidad directa fue 15.20% y la siniestralidad neta fue 5.66%, a diciembre del 2021.

En el ejercicio 2021, los costos de comisiones por primas de seguros netos fueron S/ 4.63 millones, +21.37% con relación al ejercicio 2020, explicado por mayor gasto por aumento de la producción.

Además, Insur recibió ingresos técnicos diversos por S/ 13.03 millones en el ejercicio 2021 (S/ 9.39 millones en el ejercicio 2020), correspondientes a costos de estudio relacionados a la colocación de contratos de seguro de créditos y cauciones.

El margen de contribución técnico fue S/ 41.86 millones en el ejercicio 2021, +25.92% con relación a lo registrado en el ejercicio 2020.

Respecto a los gastos de administración, éstos fueron

S/ 16.75 millones en el ejercicio 2021 (+2.88% con relación al ejercicio 2020).

El resultado neto de inversiones fue S/ 9.97 millones en el año 2021, -41.32% respecto al año 2020. Al incluirlo en el resultado de operación, y el correspondiente impuesto a la renta, la Compañía registró una utilidad neta de S/ 21.78 millones en el año 2021, superior a lo obtenido en el año 2020 (S/ 18.50 millones).

Ello se tradujo en una rentabilidad sobre primas directas de seguros netas de 39.33% a diciembre del 2021, y en una rentabilidad patrimonial de 29.35% a diciembre del 2021, considerando utilidades antes de impuestos.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de la clasificación de riesgo asignada a Insur S.A. Compañía de Seguros se presentan estables con base en el adecuado nivel de solvencia con que opera la empresa, el nivel de superávit de activos elegibles aplicados como respaldo de sus obligaciones técnicas, el afinamiento en la metodología para brindar seguros, el aumento de primas de seguros, el importante nivel de patrimonio efectivo, la experiencia de la plana gerencial, el resultado neto de la Compañía, el compromiso de los accionistas, y el soporte de la Casa Matriz, lo que incluye el apoyo del Grupo Atradius.

También se toma en consideración el aumento de siniestros en cauciones, el menor ingreso de inversiones, y el menor dinamismo en la economía nacional por las consecuencias de la pandemia del Covid-19 y la inestabilidad política que se viene presentando en el país.

1. Descripción de la Empresa.

Insur S.A. Compañía de Seguros (“Insur”) se constituyó en setiembre de 2008, obteniendo autorización de funcionamiento de la SBS en julio de 2009 mediante Res. SBS N° 8201-2009. La institución inició operaciones en octubre de 2009, emitiendo su primera póliza en abril del 2010.

Insur pertenece al “Grupo Continental” de Chile, líder en seguros de crédito y en cauciones en ese país, que posteriormente extendió sus actividades a Argentina y Perú. Este Grupo, posee 50.01% del accionariado de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. (“Continental”), primera aseguradora en esos rubros en Chile. Luego, desde 1988, desarrolla seguros de crédito de operaciones comerciales, dentro y fuera del país.

En el año 1997, con la incorporación del Grupo Atradius, como socio estratégico, inició un proceso de internacionalización, que se concretó con la constitución de la Compañía de Seguros Insur S.A. en Argentina, en el año 2007, y la creación de Insur S.A. Compañía de Seguros en el Perú, en el año 2008.

a. Propiedad

Insur desarrolla operaciones en el Perú que comprenden la contratación y la administración de seguros de caución y de pólizas de seguro orientadas a cubrir el riesgo crediticio doméstico y de exportaciones, así como la emisión de cartas fianza. Todo ello dentro de los alcances de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS.

Insur es una subsidiaria de Inversiones CSCC Perú S.A.C. (“Inversiones CSCC”), que a su vez es subsidiaria de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.(Chile), que posee 99.99% del capital social de ésta última.

Al 31 de diciembre del 2021, Insur contó con 36,812,276 acciones comunes, con un valor nominal de S/ 1 por acción.

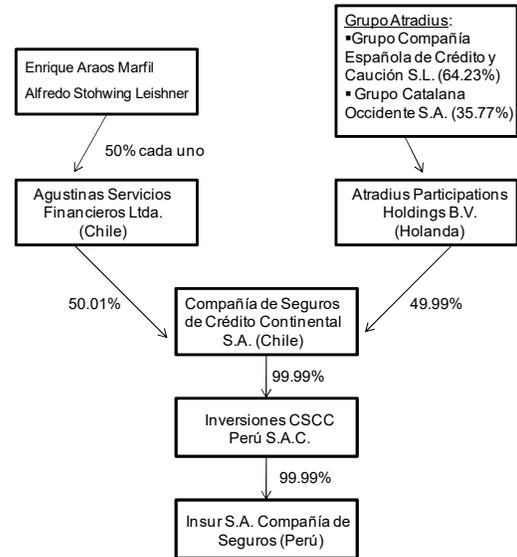
Accionistas	%
Inversiones CSCC Perú S.A.C	99.99
Jorge Lazo Navarro	0.01
Total	100.00

En Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo del 2021, Insur aprobó la Política de Dividendos 2021, en donde se señala que las utilidades a obtener en el periodo 2021, a fin de atender eventuales requerimientos patrimoniales, serán transferidas a una cuenta reserva facultativa, la cual será manejada conforme a lo que la Junta decida, y en el momento en que la misma lo determine.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

Insur S.A. Compañía de Seguros es una empresa de propiedad indirecta de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. (“Continental”), domiciliada en Chile. Esta última consolida los estados financieros correspondiente a las operaciones en Chile, Argentina y Perú, de acuerdo con las regulaciones vigente en Chile.

En el Perú, la empresa no tiene obligación de consolidar sus Estados Financieros.



El Grupo Continental está conformado por cuatro empresas en Chile:

- Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., constituida el año 1990, especializada en la venta de seguros de crédito doméstico y de seguros de crédito a la exportación, así como en cauciones, en donde son líderes en Chile. Continental mantiene una clasificación de riesgo local de AA- otorgada por FitchRatings y Humphreys en Chile.
- CSCC Análisis S.A., filial de Continental, dedicada a proveer de informes comerciales y de opinión de créditos al mercado chileno, bajo el nombre comercial de “Informes Comerciales Pro”.
- Recuperos, S.A., filial de Continental, que tiene como objeto brindar servicios de recuperación, cobranzas pre-judiciales, cobranzas judiciales, cobranzas en el extranjero, normalización de carteras, castigos de deudas incobrables, y gestión de quiebras, buscando disminuir la morosidad y el riesgo de no pago de sus clientes.
- Fianzas Insur S.A.G.R., que tiene como objeto garantizar las obligaciones que sus clientes asumen frente a instituciones financieras y no financieras, otorgando garantías financieras y/o avales técnicos. Tiene como

segmento objetivo: micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).

En el año 2007, el Grupo expandió sus actividades a Argentina, con la Compañía de Seguros Insur S.A. Además, el grupo participa en otras dos empresas en Argentina: Inversiones CSCC Trasadina S.A., que se constituyó como vehículo de las inversiones en ese país, y la empresa Insur Análisis S.A., dedicada a la elaboración de informes comerciales y opiniones de crédito para el mercado argentino.

En el año 2008, el Grupo ingresó a Perú con el establecimiento de Insur S.A. Compañía de Seguros, para lo cual constituyó Inversiones CSCC Perú S.A.C., como vehículo para organizar la empresa, que se considera parte del Grupo Económico.

Los accionistas de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., son las empresas Agustinas Servicios Financieros Ltda. (propiedad de los Srs. Enrique Araos Marfil y Alfredo Stöhwing Leishner), y Atradius Participations Holdings B.V. de Holanda (Grupo Atradius).

El Grupo Atradius es uno de líderes aseguradores de crédito en el mundo, con presencia en 54 países a través de más de 160 oficinas, contando con más de 3,700 trabajadores. Los accionistas de Atradius son: el Grupo Compañía Española de Crédito y Caucción S.L. (64.23%), y el Grupo Catalana Occidente S.A. (35.77%). Este último es accionista mayoritario del Grupo Compañía Española de Crédito y Caucción S.L. (73.84%), lo que significa que, directa e indirectamente, es propietario de 83.20% de Atradius. Actualmente Atradius N.V. cuenta con clasificación de riesgos de fortaleza financiera por: (i) Moody's Investor Service, categoría A2 con perspectiva estable (febrero 2021); y por (ii) A.M. Best, categoría A (excellent) con perspectiva estable (julio 2021).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

En Junta Universal de Accionistas realizada el 26 de marzo del 2021 se ratificó la conformación del Directorio para el periodo comprendido entre marzo 2021 y marzo 2022.

Directorio

Presidente:	Vicente de la Fuente Montané
Directores:	Andrés Mendieta Valenzuela
	Luis Lamoliatte Vargas
	José Antonio Jaramillo Finn
	María Fátima de Romaña Miró Quesada

La empresa cuenta con una estructura organizacional horizontal, con mínimos niveles jerárquicos, permitiendo óptima comunicación entre el Directorio, la Gerencia y las distintas áreas de la Compañía, contando además con unidades de soporte que colaboran con el mejor desempeño

de los negocios en la organización.

Al 31 de diciembre del 2021, Insur contó con 64 trabajadores, distribuidos en las principales áreas operativas y de soporte. Tiene además servicios tercerizados externos para el Área de Tecnología (Fon Perú S.A.C), y cuenta con el apoyo de un estudio de abogados externo (Lazo & De Romaña S.A.C.).

Insur cuenta con una plana gerencial estable, conformada por profesionales calificados con experiencia en las áreas donde se desempeñan.

Administración

Gerente General (e):	Juan Pablo Arís Zlatar
Gerente Corporativo:	Juan Pablo Arís Zlatar
Gerente de Ventas Seguros de Crédito:	Patricia Rosario Luna Gastelu
Gerente del Dpto. Caucciones:	Fabián Farfán Novoa
Sub Gerente de la Unidad de Riesgos:	Carla Lisset Zumaeta Naka
Auditor Interno:	Nataly Victoria Diaz Sandoval
Contadora General:	Silvia Cueto Lozada

Desde el 31 de julio del 2021, el Sr. Juan Pablo Aris se encuentra a cargo de la Gerencia General.

2. Negocios

Insur es una compañía de seguros que brinda cobertura en ramos generales, especializada en la cobertura de seguros de caucción (obligaciones con organismos públicos, y otras obligaciones en general), cartas fianza, y de seguros de crédito (doméstico y de exportación).

El **seguro de caucción**, llamado también seguro de garantía, corresponde a un contrato por el cual la compañía de seguros garantiza el cumplimiento por parte del afianzado, de una obligación comprendida en un contrato o disposición legal, y se obliga a indemnizar o pagar al acreedor, hasta por la suma contratada, los perjuicios generados por el incumplimiento de obligaciones. La compañía de seguros cobra al afianzado una prima por realizar esta cobertura a favor del acreedor.

Las **cartas fianza**, son similares a las caucciones, pero con características particulares, como ser un documento solemne, incondicional, irrevocable, solidario y de realización automática. Al igual que las caucciones, las fianzas respaldan las responsabilidades del afianzado ante un tercero.

El **seguro de crédito** busca proteger a las empresas del riesgo de no pago de las cuentas por cobrar con determinado comprador, sea en el mercado nacional (crédito doméstico), como en el mercado internacional (crédito a la exportación), que se pueden producir a consecuencia de la insolvencia del comprador. En el caso del seguro de crédito a la exportación, además del riesgo económico del deudor, se debe considerar el riesgo político del país en el que opera el comprador. Adicionalmente, Insur se encuentra facultada para vender pólizas de seguro de crédito internacional, en el

cual la cobertura de riesgo se refiere a las ventas efectuadas por asegurados domiciliados en el extranjero.

Al 31 de diciembre del 2021, Insur participó con 10.78% del total de primas de seguros netos del riesgo de cauciones, 46.78% de la producción de primas para crédito interno, y 38.35% de la producción de primas para crédito a la exportación.

Insur es la principal compañía aseguradora en otorgar cobertura de riesgos de crédito a la exportación en el Perú. En los seguros de crédito interno, Insur es líder en su comercialización, siendo su principal competencia la oferta bancaria en general a través de avales, y cartas fianzas, así como las compañías de seguros Avla Perú, Mapfre Perú, y Secrex.

Mientras que, en seguros de cauciones, su principal competencia proviene de las siguientes compañías de seguro: La Positiva, Avla Perú, y Secrex.

Insur busca generar sinergias con Continental y Atradius, a través de operaciones con compañías vinculadas a estos dos grupos, como acceso a información, conocimiento de riesgos previamente evaluados en el mercado peruano, sistemas y “know how”, y acceso a clientes potenciales, a ser atendidos en los mercados de la región.

a. Planeamiento Estratégico

Insur tiene como misión aportar al desarrollo de la economía peruana mediante la introducción de un instrumento eficiente para el manejo de riesgos, convirtiéndose en un solvente socio de las empresas.

El Plan Estratégico 2021 fue elaborado, con expectativas de que la economía peruana alcance un crecimiento de 10% en este año, de acuerdo con estimaciones del BCRP. En ese sentido, Insur proyectó alcanzar producción total por S/ 68.13 millones, dividida en: S/ 16.75 millones en crédito interno, S/ 4.48 millones en crédito a la exportación, y S/ 46.90 millones en crédito de cauciones.

Dichas proyecciones también consideraban: (i) crecimiento del sector constructor; (ii) inicio de vacunación COVID-19 en el primer semestre 2021; (iii) necesidad del Estado de reactivar la inversión en infraestructura; (iv) crecimiento en la demanda interna y exportaciones; (v) crecimiento en minería; (vi) inestabilidad política nacional y regional, y concreción de negocios de seguro de crédito en tratativas de años anteriores; y (vii) énfasis en mayor desarrollo del seguro de crédito.

Con respecto a la evaluación del Plan Estratégico para el cuarto trimestre del 2021, la Compañía ha tenido un cumplimiento adecuado respecto a lo planeado.

b. Organización y Control Interno

Insur cuenta con una estructura orgánica horizontal,

conformada por un número reducido de Jefaturas, permitiendo comunicación ágil y fluida entre todas las áreas. Insur cuenta con un Comité de Riesgos, y el encargado de la Oficialía de Cumplimiento Normativo es el Sr. Juan Pablo Aris Zlatar.

La supervisión del correcto funcionamiento del sistema de control interno en Insur se encuentra a cargo de la Unidad de Auditoría Interna, que depende directamente del Comité de Auditoría. La comunicación con el Directorio se realiza a través de dicho Comité, el cual está conformado por tres miembros del Directorio, los cuales no deben realizar actividades de gestión de la Compañía (uno de los cuales debe ser director independiente), participando como invitados el Auditor Interno, el Gerente General, y el Gerente Corporativo. El Comité de Auditoría se reúne por lo menos una vez cada trimestre.

La Unidad de Auditoría Interna se encuentra a cargo de la Sra. Nataly Díaz, quien se desempeña como único miembro de la Unidad.

El Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2022, considera la ejecución de 23 actividades programadas a desarrollar durante el año, lo que incluye observaciones y sugerencias efectuadas por la SBS, así como, la elaboración de los respectivos Informes, y elaboración del Plan Anual de Trabajo para el año 2023.

Respecto al Tercer Informe Cuatrimestral del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, este ha tenido un cumplimiento adecuado.

c. Soporte Informático

Debido al tipo de seguros ofrecidos y a la dimensión de las operaciones de Insur, las labores de Tecnología de la Información (Sistemas) son tercerizadas. Para ello cuenta con el soporte de la empresa Fon Perú S.A.C., de capitales peruanos y alemanes que presta servicios en asesoría, consultoría, planificación de redes de alta calidad y en seguridad, proporcionando una plataforma que soporta las actividades con los clientes.

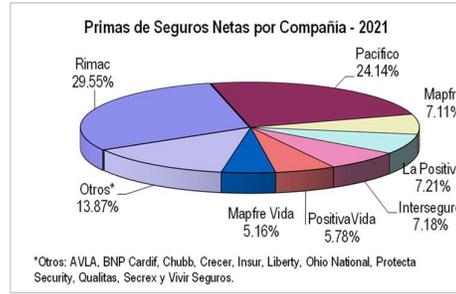
Adicionalmente, Insur recibe asistencia técnica de la Casa Matriz (Continental), pues el software utilizado en Perú es una adaptación del desarrollado en Chile. La Compañía dispone de una conexión a internet mediante fibra óptica con la empresa Optical Networks, así como una conexión de respaldo con la empresa GTD Perú.

Insur dispone de servidores, así como de computadores personales para uso de sus empleados. Adicionalmente, para proteger la información de los servidores se cuenta con un equipo UPS Monofásico Marca Liebert de 6 KVA de Potencia.

En los últimos periodos, la Compañía no ha realizado inversiones de importancia en sistemas.

3. Sistema de Seguros Peruano

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.20%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el “rebote” y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos. La reactivación de actividades económicas se reflejó en el sistema asegurador nacional, produciendo mayor necesidad de coberturas de seguros patrimoniales y obligatorios, y también ha tenido un efecto positivo en la capacidad de las personas de adquirir seguros de protección personal. A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorizaciones para operar en ambos ramos.



Fuente: SBS

En el ejercicio 2021, el sistema asegurador nacional ha registrado una producción de primas de seguros netos de S/ 17,695.5 millones, lo que significó un crecimiento de 26.20% respecto al ejercicio 2020 (S/ 14,021.4 millones). El ramo de seguros generales registró primas de seguros netos por S/ 6,212.25 millones, superiores en 16.33% respecto a lo registrado en el ejercicio 2020, crecimiento vinculado a la recuperación económica y al mayor requerimiento de coberturas de seguros particulares y obligatorios.

La producción del ramo de accidentes y enfermedades ascendió a S/ 2,266.02 millones, con un incremento de 11.80%, principalmente por mayor percepción de riesgo en salud y creciente necesidad de protección de la población. Esto último también ha determinado un incremento en la adquisición de seguros de vida individuales, a lo que se suma la recuperación del crédito y de las ventas en comercios retail, lo que impulsó la producción de seguros masivos. De este modo, la producción de seguros de vida ascendió a S/ 5,843.33 millones, 23.74% superior a lo registrado en el ejercicio 2020, el cual incluye las coberturas de renta particular, que registran un crecimiento sostenido por los beneficios de rentabilidad y riesgo respecto a otras alternativas de inversión.

Los seguros del Sistema Privado de Pensiones son los que mayor crecimiento han registrado, con una producción de S/ 3,373.86 millones, +74.62% respecto al ejercicio 2020, por el aumento de la mortalidad ocasionada por la pandemia Covid-19, que tuvo impacto en seguros previsionales y de pensiones de sobrevivencia, agregándose en el caso de estos últimos, también por regularización en plazos de trámites y solicitudes de cobertura.

Principales Indicadores por Ramo - 2021			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	53,188,942	5,300,596	8,660,627
Patrimonio Total	6,115,361	1,333,191	1,013,387
Primas Seg. Netos	12,385,314	2,968,590	2,341,553
Resultado Neto	151,091	214,438	52,975
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Vivir Seguros

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores que operan en el país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca de 85% de la producción de primas de seguros netos. En el ejercicio 2021, la participación de estas compañías fue 86.13%, observándose un crecimiento paulatino en empresas de menor tamaño enfocadas en nichos de mercado específicos, como cauciones, rentas vitalicias y privadas, multiseuros, autos y coberturas de alta especialización.

La baja penetración de seguros en el mercado peruano (menos de 2% del PBI) significa una atractiva oportunidad para la atención de segmentos de mercado específicos, con particulares requerimientos de riesgo, lo cual atraería la participación de nuevos operadores en el mercado.

Primas Seg. Netos (en millones de soles)	2020		2021		Δ % 2021/2020
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	5,340.2	38.1%	6,212.2	35.1%	16.33%
Incl., Terremoto	1,818.1	13.0%	2,007.2	11.3%	10.40%
Vehículos	1,268.7	9.0%	1,474.2	8.3%	16.20%
Transporte	404.1	2.9%	518.1	2.9%	28.22%
Técnicos	1,849.4	13.2%	2,212.8	12.5%	19.65%
Acc. y Enfermed.	2,026.9	14.5%	2,266.0	12.8%	11.80%
Vida	4,722.2	33.7%	5,843.3	33.0%	23.74%
SPP	1,932.1	13.8%	3,373.9	19.1%	74.62%
Total	14,021.4	100.0%	17,695.5	100.0%	26.20%

Fuente: SBS

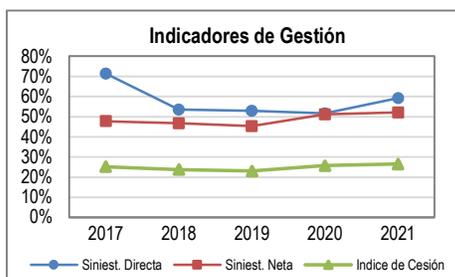
El aumento en la producción, principalmente en seguros de rentas vitalicias y de plazos largos, ha determinado mayor requerimiento de provisiones por reservas técnicas, marcado también por cambios producidos en las tasas de interés. El sistema asegurador ha registrado primas de competencia neta de S/ 9,674.51 millones, que es 12.84% superior a lo registrado en el ejercicio 2020.

No se ha podido compensar el fuerte incremento en el costo de siniestros netos (+26.88%), ni el incremento en los costos de intermediación relacionados con la mayor producción (+23.13%). Ello ha determinado que registre una pérdida de contribución técnico de S/ 805.37 millones, frente a los resultados positivos que se alcanzaron hasta el ejercicio 2020 (S/ 226.16 millones en el ejercicio 2020 y S/ 280.89 millones en el ejercicio 2019).

En el ejercicio 2021, el índice de siniestralidad directa fue 59.31% (51.70% en el ejercicio 2020 y 52.99% en el ejercicio 2021), afectado principalmente por el impacto de la pandemia en el aumento de la mortalidad y por las reservas por siniestros incurridos y no reportados (IBNR) que se han constituido.

Los niveles de cesión se han incrementado ligeramente respecto a periodos anteriores (26.48% en el ejercicio 2021), por la mayor producción de seguros con menores índices de retención. Con ello, el índice de siniestralidad neta fue de 52.12%, similar al del ejercicio 2020, que refleja el impacto de la pandemia en los siniestros.

Existe incertidumbre en cuanto al impacto de los siniestros en el corto plazo, lo que puede acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, la necesidad de continuar con la constitución de provisiones por IBNR, cambios en las tarifas de las pólizas, como en las condiciones de los contratos de reaseguros.



Fuente: SBS

La pérdida operacional del sistema asegurador nacional ha sido compensada con el mayor resultado de inversiones, que fue de S/ 3,279.72 millones, 15.95% superior a lo registrado en el ejercicio 2020, lo que se tradujo en un rendimiento neto de las inversiones financieras de corto y de largo plazo de 6.66% (6.25% en el ejercicio 2020). Este comportamiento se ha producido por el incremento general de las tasas de

rendimiento, por las ganancias por la venta de algunos instrumentos, y por el efecto positivo por diferencia en cambio.

En el ejercicio 2021, el sistema asegurador nacional registró una utilidad total de S/ 418.51 millones, 61.33% inferior a lo registrado en el ejercicio 2020 (S/ 1,082.11 millones), debido al incremento en las provisiones técnicas y en siniestros antes mencionado.

La rentabilidad patrimonial del sistema asegurador, antes de impuestos, fue de 5.53%, mientras que en el ejercicio 2020 fue de 12.75%.

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2019	2020	2021
Primas Seguros Netas	14,113.5	14,021.4	17,695.5
Mg. Contribución Técnico	280.9	227.9	(805.4)
Resultado Operación	(1,398.5)	(1,645.1)	(2,811.9)
Resultado Neto	1,518.2	1,083.2	418.5
Activos Totales	53,682.2	60,100.3	67,150.2
Inv. Financ. CP y LP	40,148.1	45,260.7	49,249.3
Reservas Técnicas	39,735.4	44,308.2	50,764.5
Patrimonio	8,714.2	9,270.8	8,461.9

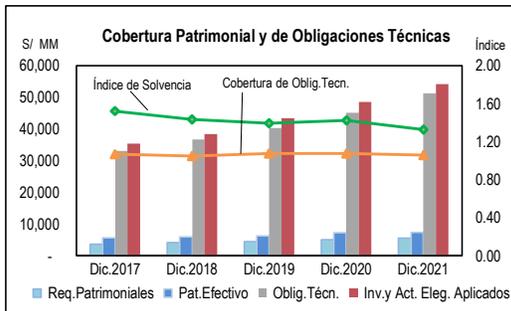
Fuente: SBS

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas a diciembre del 2021 ascendió a S/ 54,219.40 millones, con tendencia creciente por el aumento sostenido de la producción, principalmente por los ramos de seguros del SPP. Esta cubre 1.06 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (S/ 51,230.46 millones), lo que refleja la solvencia financiera del sistema, que ha permitido enfrentar los mayores requerimientos técnicos y normativos.

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo y de supervisión por parte de la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan 81.74% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales, lo que se ha reforzado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades en varias compañías, y con aportes patrimoniales en otros casos.

La contracción en los resultados y el impacto de la coyuntura en el resultado de inversiones, podría afectar el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, sin sobrepasar los límites establecidos por el regulador.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) y el impacto de la pandemia podrían repercutir en las actividades económicas y recuperación de la capacidad adquisitiva de la población. A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

El efecto en el mercado asegurador podría darse por menor demanda de seguros obligatorios y voluntarios en el futuro próximo, así como por la tendencia creciente en el costo de siniestros y de provisiones por reservas técnicas. En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran mayor relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de las compañías de los siniestros que todavía se puedan presentar en el futuro próximo debido a la coyuntura sanitaria actual.

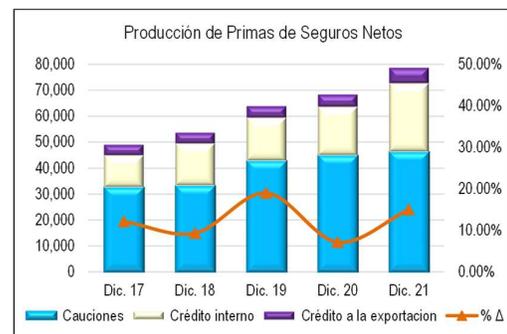
4. Situación Financiera

a. Rentabilidad y Gestión

En el ejercicio 2021, la producción de primas de seguros netos fue S/ 78.74 millones (+15.01% respecto al ejercicio

2020), de las cuales S/ 43.38 millones fueron cedidas en reaseguro (+15.31% respecto al ejercicio 2020). Dicho aumento se explica por mayor comercialización de seguros en todas las líneas de negocio, destacando el aumento en los seguros de crédito interno, que pasaron de S/ 18.84 millones en el año 2020, a S/ 26.52 millones en el año 2021. En el año 2021, los seguros de cauciones ascendieron a S/ 46.18 millones (+3.08% respecto al año 2020), y S/ 6.04 millones en crédito para la exportación (+25.25% respecto al año 2020).

Las primas cedidas en el ejercicio bajo análisis se tradujeron en una cesión de riesgos de 55.09%, similar a lo registrado a diciembre del 2020 (54.95%). Se debe precisar que la cesión de primas considera cargos por comisiones y otros gastos con las compañías de reaseguros con las que opera. Por otro lado, Insur ha afinado la metodología de análisis para el otorgamiento de pólizas (especialmente en cauciones) debido a la coyuntura actual, en línea con lo dispuesto por la casa Matriz en Chile.



Insur es líder en el mercado de Crédito Interno desde el inicio de esta actividad, contando con una participación de mercado de 46.78% a diciembre del 2021, siendo sus principales competidores en dicho rubro, Avla Perú, Mapfre Perú, y Secrex.

En los seguros de Crédito a la Exportación, Insur también mantiene liderazgo con una participación de mercado de 38.35% a diciembre del 2021, siendo sus principales

Indicadores de Rentabilidad y Gestión

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	SISTEMA		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Rentabilidad Patrimonial	35.42%	31.76%	29.35%	18.16%	12.75%	5.53%
Rentabilidad Técnica	94.03%	107.78%	118.37%	2.57%	2.15%	-6.15%
Rentabilidad de Recursos Financieros Neto	22.04%	18.60%	7.88%	7.42%	6.25%	6.66%
Índice de Siniestralidad Neta	26.69%	10.12%	5.66%	45.35%	51.22%	52.12%
Índice de Siniestralidad Directa	74.89%	33.96%	15.20%	52.99%	51.70%	59.31%
Índice de Cesión de Riesgos	50.83%	54.95%	55.09%	23.04%	25.85%	26.48%
Costo de Intermediación Neto	8.12%	12.36%	13.09%	22.49%	22.61%	20.11%

Indicadores de Calidad de Activos

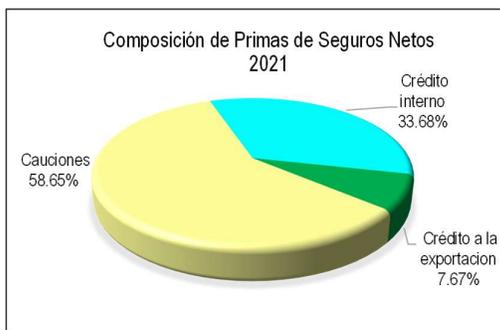
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	SISTEMA		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Inv. y Act. Elegibles Aplicados (M de S/.)	30,973	32,620	33,054	43,381,074	48,526,939	54,219,399
Superávit (déficit) de inversión	61.50%	58.77%	60.28%	7.56%	7.50%	5.83%

competidores en este tipo de seguro, Avla Perú, Mapfre Perú, y Secrex.

En el ramo de crédito de Cauciones, Insur ha venido incrementado el monto de primas, ocupando actualmente el cuarto lugar entre las compañías de seguros que ofrecen este tipo de producto, siendo sus competidores: La Positiva, Avla Perú y Secrex.

Participación de Mercado			
Primas de Seguros Netas	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Total	0.45%	0.49%	0.44%
Posición	16/20	16/18	16/18
Cauciones	13.08%	11.69%	10.78%
Posición	4/8	4/9	4/9
Crédito Interno	41.01%	48.88%	46.78%
Posición	1/6	1/5	1/5
Crédito a la Exportación	49.54%	48.45%	38.35%
Posición	1/5	1/4	1/4

Al 31 de diciembre del 2021, la composición de las primas corresponde a: 58.65% en seguros de cauciones, 33.68% en seguros de crédito interno, y 7.67% en seguros de crédito a la exportación.



Por otro lado, Insur registró S/ +97 mil por ajustes netos de provisiones técnicas en el ejercicio 2021 (S/ -59 mil en el ejercicio 2020). Con lo cual las primas de competencia netas se situaron en S/ 35.46 millones en el ejercicio 2021, superior en 15.19% respecto a lo registrado en el ejercicio 2020 (S/ 30.79 millones).

En el ejercicio 2021, los siniestros de primas de seguros netos fueron S/ 11.97 millones, lo que significó una contracción de 48.51% con relación al ejercicio 2020 (S/ 23.25 millones), que a su vez fueron parcialmente contrarrestados con los ingresos de siniestros por reaseguros de primas cedidas por S/ 8.99 millones (-54.32%,

S/ 19.69 millones en el ejercicio 2020). Con ello, el costo neto de siniestros fue S/ 2.00 millones en el ejercicio 2021, -35.80% con relación al ejercicio anterior (S/ 3.12 millones). Dicha disminución se explica por la disminución de siniestros de los seguros de crédito interno (S/ 3.35 millones vs. S/ 14.53 millones), que responde al afinamiento de la metodología para el otorgamiento de pólizas, y a su vez dicha disminución compensó el aumento de los siniestros por cauciones (S/ 8.34 millones vs. S/ 4.33 millones). En ese sentido, el indicador de siniestralidad directa fue 15.20% en el año 2021 (33.96% en el año 2020), y la siniestralidad neta (considera primas y siniestros cedidos, y otros ajustes) fue 5.66% en el año 2021 (10.12% en el año 2020).

Insur trabaja con reaseguradoras de primer nivel en el ámbito internacional, como Swiss Reinsurance Company Ltd. (Suiza), Partner Reinsurance Europe Limited (Irlanda), Catlin Re Switzerland Ltd (Suiza), Hannover Rueckversicherungs AG (Alemania), entre otras.

El costo por comisión de primas de seguros netos fue S/ 4.63 millones en el ejercicio 2021, 21.37% superior respecto al ejercicio 2020 (S/ 3.81 millones), principalmente por mayores gastos relacionados con el aumento de la producción.

Por otro lado, Insur percibió ingresos técnicos diversos por S/ 13.03 millones en el ejercicio 2021 (S/ 9.39 millones en el ejercicio 2020), relacionados principalmente por costos de estudio por contratos tanto en cauciones, como en seguros de crédito.

En ese sentido, Insur registró un margen de contribución técnico de S/ 41.86 millones en el ejercicio 2021, 25.92% superior con relación a lo registrado en el ejercicio 2020 (S/ 33.25 millones), principalmente por el aumento de las primas netas y los ingresos técnicos netos diversos.

Los costos administrativos de Insur fueron S/ 16.75 millones en el ejercicio 2021, levemente superior con relación a lo registrado en el ejercicio 2020 (+2.88%, S/ 16.29 millones), los cuales se encuentran principalmente compuestos por las remuneraciones al personal.

Composición de las inversiones elegibles aplicadas			
(Miles de soles)	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Inversiones	30,973	32,620	33,054
Caja y Depósitos	11,570	12,114	12,478
Inst. Representativos	11,532	15,195	14,238
Primas por Cobrar y otros	7,870	5,311	6,339

Indicadores de Solvencia y Liquidez

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	SISTEMA		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Endeudamiento Patrimonial	0.65	0.64	0.44	5.16	5.48	6.94
Req patrimonial normativo	4.80	5.99	6.72	1.39	1.42	1.32
Liquidez Corriente	2.94	3.17	4.56	1.31	1.24	1.22
Liquidez Efectiva	0.75	0.95	1.27	0.24	0.24	0.24

En ese sentido, el resultado de operación fue S/ 25.11 millones en el ejercicio 2021, superior con relación a lo registrado en el ejercicio 2020 (+48.02%, S/ 16.97 millones). Con respecto al resultado neto de inversiones, este registró contracción de 41.32%, pasando de S/ 9.97 millones en el ejercicio 2020, a S/ 5.85 millones en el ejercicio 2021, explicado por la disminución de intereses ganados en los depósitos constituidos con fondos propios de la Compañía, así como del efectivo de las garantías líquidas recibidas. Al incluirlo al resultado de operación y considerando el correspondiente impuesto a la renta, determinó una utilidad neta de S/ 21.80 millones en el ejercicio 2021, superior en 15.63% con relación al ejercicio 2020 (S/ 18.85 millones). Dicha utilidad se tradujo en una rentabilidad antes de impuestos sobre primas directas de seguros netas de 39.33% a diciembre del 2021 (39.35% al cierre del 2020), y en una rentabilidad patrimonial de 29.35% a diciembre del 2021, considerando utilidades antes de impuestos (31.76% al cierre del 2020).

b. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre del 2021, los activos totales fueron S/ 151.83 millones, 9.05% superior respecto al cierre del 2020 (S/ 139.23 millones), principalmente por: (i) mayor saldo en deudores por reaseguro (S/ 13.95 millones vs. S/ 22.74 millones), que incluyen las reservas técnicas de reaseguradores de corto plazo y largo plazo, y las cuentas corrientes por reaseguradores; (ii) aumento del saldo en caja y bancos (S/ 34.66 millones vs. S/ 33.65 millones); y (iii) mayores cuentas por cobrar por operaciones de seguros (S/ 19.09 millones vs. S/ 18.22 millones).

Al 31 de diciembre del 2021, Insur presentó una cartera de inversiones elegibles (aplicados y no aplicados) de S/ 106.63 millones, de los cuales S/ 33.05 millones fueron aplicados para la cobertura de obligaciones técnicas (S/ 20.62 millones), que incluye reservas técnicas por siniestros pendientes, reserva por riesgo en curso, primas diferidas, patrimonio de solvencia y el fondo de garantía, registrando un superávit de inversión de 60.28%.

Al 31 de diciembre del 2021, la cartera de inversiones elegibles aplicadas (S/ 33.05 millones) se encuentra distribuida en: Caja y Depósitos (37.75% del portafolio),

Instrumentos Representativos (43.07% del portafolio), y Primas por Cobrar y otros (19.18% del portafolio).

Por otro lado, las inversiones financieras y los valores negociables (en conjunto) fueron S/ 57.39 millones a diciembre del 2021 (S/ 53.63 millones al cierre del 2020), con lo cual la Compañía registró una rentabilidad sobre sus recursos financieros netos de 7.88%, inferior a la alcanzada al cierre del 2020 (18.60%).

c. Solvencia

Al 31 de diciembre del 2021, los pasivos totales de la Compañía fueron de S/ 46.31 millones, registrando contracción de 14.88% (S/ 54.40 millones al cierre del 2020), debido a la disminución de: (i) reservas técnicas por primas y siniestros (S/ 17.22 millones vs. S/ 23.17 millones); (ii) cuentas por pagar a asegurados (S/ 4.00 millones vs. S/ 5.57 millones); y (iii) cuentas corrientes de reaseguradoras (S/ 15.30 millones vs. S/ 15.63 millones).

Los demás pasivos a diciembre del 2021 han registrado las siguientes cifras: (i) obligaciones de corto plazo por S/ 4.03 millones, 7.32% mayor con relación al cierre del 2020 (S/ 3.76 millones), que se encuentran compuestas principalmente por tributos, depósitos de clientes por pagos en exceso, participaciones, entre otros; y (ii) otros pasivos no corrientes por S/ 4.42 millones, 8.04% menor respecto al cierre del 2020 (S/ 4.81 millones) que disminuyeron por menores ganancias diferidas por primas directas y otras provisiones.

Insur se constituyó con un capital social de S/ 6.00 millones, el mismo que se ha incrementado mediante: (i) aportes en efectivo; y (ii) capitalización de utilidades luego de constituir la reserva legal.

De este modo, el capital social de Insur a diciembre del 2021, alcanzó la cifra de S/ 36.81 millones.

En Junta General de Accionista celebrada el 26 de marzo de 2021, se acordó constituir reserva legal por S/ 1.89 millones provenientes de las utilidades generadas en el ejercicio 2020, y constituir reserva facultativa por S/ 16,965,000 provenientes de las utilidades generadas en el ejercicio 2020.

En ese sentido, las reservas pasaron de S/ 28.21 millones al cierre del 2020, a S/ 47.06 millones a diciembre del 2021.

Al 31 de diciembre del 2021, el patrimonio efectivo de la Compañía fue de S/ 83.87 millones, monto que cubre ampliamente el patrimonio de solvencia y el fondo de garantía.

5. Administración de Riesgos

Las actividades del negocio de Insur están expuestas a diversos riesgos financieros, cuyo efecto adverso es evaluado por el Directorio y por la Gerencia General a fin de minimizarlos, ya que pueden afectar la rentabilidad de la Compañía. Dichos riesgos son tratados a partir del proceso de identificación, medición y monitoreo continuo.

Para ello, Insur se apoya en la Gestión Integral de Riesgos, diseñada para identificar eventos que pueden afectar la continuidad del negocio, gestionarlos según el apetito de riesgo y proveer una seguridad adecuada en el logro de sus objetivos. Para el desarrollo de la gestión de riesgos, el Directorio coordina con el Comité de Riesgos y con el Comité de Auditoría.

La Unidad de Riesgos se encuentra a cargo de la Sra. Carla Lisset Zumaeta Naka. Dicha Unidad es la encargada de apoyar y de asistir a las demás áreas de la Compañía respecto a los distintos riesgos existentes: crediticio, técnico, de inversiones, liquidez y mercado, operativo, y tecnología de la información.

La Unidad de Riesgos depende orgánicamente del Comité de Riesgos, el cual se encuentra conformado por el Presidente del Directorio, un Director, el Gerente General, el Sub Gerente de la Unidad de Riesgos y el Encargado del Área Técnica.

a. Riesgo Crediticio

La exposición al riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que la contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones al vencimiento. La Compañía tiene implementadas diversas políticas de control del riesgo de crédito, que también se aplican a las inversiones efectuadas en valores emitidos por compañías privadas y por entidades financieras.

La Unidad de Riesgos emite informes trimestrales en los cuales informa al Comité de Riesgos y al Directorio, sobre la evaluación de factores sujetos a riesgo de crédito, a exposiciones crediticias y a las respectivas provisiones.

La Compañía efectúa la venta de seguros de crédito de dos maneras: (i) una prima de facturación mensual en función de las ventas realizadas el mes anterior; y (ii) el pago de una *prima de depósito*, en función a la proyección de ventas del cliente, lo que se ajusta al término del periodo.

En estas pólizas el riesgo crediticio es reducido, ya que el incumplimiento de pago por parte del cliente libera automáticamente la obligación de la compañía aseguradora.

Los seguros de caución y de carta fianza, son los que generan mayor riesgo crediticio, debido al mayor monto de cobertura garantizada y a la continuidad del compromiso. Los pagos se realizan al contado, o mediante la entrega de cheques con fecha diferida. Adicionalmente, se controla la potencial pérdida mediante la constitución de garantías que se mantienen como depósitos.

b. Riesgo Técnico

La Compañía cuenta con distintas medidas de control para una prudente suscripción de primas, las cuales se encuentran definidas en manuales, políticas y procedimientos.

El Plan de Reaseguro sirve de parámetro para el control y el monitoreo de la administración de la cartera de productos, y tiene como objetivo establecer la política y el procedimiento para ceder aquella parte de los riesgos asumidos que excedan el monto máximo de retención deseable. Para ello, Insur cuenta con un Contrato Proporcional (Cuota Parte) y un Contrato No Proporcional (Exceso de Pérdida), que protegen la retención establecida en la Compañía.

Insur traslada parte importante de su riesgo técnico a través de cesión de primas (55.09% de índice de cesión de riesgos a diciembre del 2021), a reaseguradores con clasificación crediticia internacional A- o superior.

c. Administración de Riesgos de Operación

(Res. SBS N° 2116-2009)

En aplicación a lo dispuesto por el Reglamento para la Gestión del Riesgo Operacional, y teniendo en consideración los operativos internos de la Compañía, Insur cuenta con el Manual de la Gestión del Riesgo Operacional, donde se detallan las funciones y las responsabilidades, tanto del Directorio, de la Gerencia General y del Comité de Riesgos, como de la Unidad de Riesgos, y de las unidades de negocios y de soporte.

Insur no cuenta con un área específica para el seguimiento del riesgo operacional, tampoco cuenta con un comité especializado en riesgo operacional. Por tal motivo las labores correspondientes a dicha área son realizadas por la Unidad de Riesgos, que brinda soporte a las demás áreas de la Compañía para la aplicación de la metodología de gestión del riesgo operacional.

Los principales riesgos operacionales y los eventos de pérdida son reportados por el Sub Gerente de la Unidad de Riesgos a la Gerencia General y al Directorio, con periodicidad cuatrimestral. Adicionalmente, presentan al Comité de Riesgos los avances concernientes a las actividades del Plan Anual, y envían a la SBS un Informe Anual respecto al cumplimiento de las mismas.

Respecto a los riesgos tecnológicos, la Compañía cuenta

con planes para la continuidad del negocio, gestión de seguridad de la información, y recuperación de servicios de tecnología de la información. Para ello se apoyan en planes de contingencia con el fin de asegurar la continuidad de las operaciones, y la seguridad personal, física y ambiental de la Compañía.

La Compañía cuenta con la Política de Continuidad del Negocio, que incluye aspectos ocurridos durante la pandemia del Covid-19, y abarca las medidas tomadas para el trabajo remoto a consecuencia del estado de emergencia sanitaria.

d. Riesgo de Inversiones

El riesgo de inversiones se genera cuando se vislumbra que los emisores de instrumentos de inversión no son capaces de cumplir con el pago de los intereses y del principal invertido en sus instrumentos.

Insur cuenta con un Comité de Inversiones, que se encarga de evaluar inversiones, tomando en cuenta el nivel de exposición por categoría de inversión y por la calidad crediticia de sus emisores.

La Compañía cuenta con un Plan de Inversiones y con la Política de Inversión, que tienen como objetivo maximizar la rentabilidad de los recursos, protegiendo los intereses de los asegurados y de los accionistas, de acuerdo con las regulaciones establecidas por la SBS, manteniendo un valor real para los accionistas, con seguridad y liquidez exigidas. La Compañía ha establecido los principios que deben guiar dichas inversiones, los cuales son: calce, estabilidad, seguridad, rentabilidad, diversificación, y liquidez. Adicionalmente, el Directorio es responsable de la aprobación y de la evaluación del Plan y de la Política de Inversión, así como de aprobar o de rechazar las inversiones que superan los límites de autorización. El Gerente General es el responsable de ejecutar, de evaluar y de controlar el Plan y la Política de Inversión aprobado por el Directorio. Las decisiones de inversión son adoptadas directamente por el Gerente General, dentro de su autonomía (hasta US\$ 500,000), requiriendo la aprobación de dos directores (hasta US\$ 1 millón), o de todo el Directorio (superiores a US\$ 1 millón).

La Política de Inversión de Insur, además de los límites y de las restricciones establecidas por la SBS, considera los siguientes límites, de acuerdo con los activos a invertir:

Activo	Nacional	Extranjero
Renta Fija y FM no accionarios	Mayor o igual a 40%	Mayor o igual a 40%
Acciones y FM accionarios	Hasta 40%	Hasta 40%
Inmobiliario	Hasta un 25%	-----
Total	Como mínimo 70%	Hasta 30%

A la fecha del informe, Insur no presenta inversiones en el extranjero, ni cuenta con inversiones en inmuebles, debido a la naturaleza de los ramos en que participa.

e. Prevención de Lavado de Activos
(Res. SBS N° 2660-2015)

El Directorio ha nombrado a un Oficial de Cumplimiento, con nivel gerencial, pero no a dedicación exclusiva, debido al tipo de seguros que ofrece y al tamaño de las operaciones de la Compañía. El Oficial de Cumplimiento no cuenta con personal a su cargo.

El Programa Anual de Trabajo del 2022, incluye realizar 19 actividades enfocadas en dos objetivos principales:

- (i) Vigilar la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de prevención del LAFT; y
- (ii) Evaluar y verificar la aplicación de las políticas y procedimientos implementados en el sistema de prevención del LAFT.

En el segundo semestre del 2021, Insur tuvo con un cumplimiento adecuado de las tareas programadas en el Plan Anual de Trabajo del año 2021.

f. Gestión de Conducta de Mercado
(Res. SBS N° 4143-2019)

Sobre la base de la norma de Servicio de Atención al Usuario, y de acuerdo con los estándares de calidad, Insur cuenta con procedimientos y manuales que ayudan a definir la forma, los responsables y los mecanismos de control para la atención de los requerimientos, de las consultas y de los reclamos de los clientes de Insur.

La persona responsable es la Oficial de Conducta de Mercado, la Sra. Sonia Salinas Olivios.

En el cuarto trimestre del 2021, Insur absolvió 5 reclamos, de los cuales 4 han sido resueltos a favor de la empresa, y 1 fue resuelto a favor del usuario.

Fortalezas y Riesgos

Fortalezas

- Liderazgo en el mercado local en seguros de crédito interno y en seguros de exportación.
- Respaldo del Grupo Continental, líder en seguros de crédito y cauciones en Chile.
- Respaldo del Grupo Atradius, segundo mayor asegurador de crédito en el mundo, accionista indirecto de la Compañía.
- Adecuado esquema de cobertura de primas con reaseguradoras internacionales.
- Amplia cobertura patrimonial de sus obligaciones técnicas.
- Indicadores de rentabilidad técnica y patrimonial superiores al promedio del sistema de seguros.

Riesgos

- Agresiva situación de competencia.
- Posibilidad de que se incrementen los siniestros por la coyuntura actual.
- Dependencia respecto a operaciones del gobierno, con relación al desarrollo de obras de inversión pública.
- Riesgo de contracción del mercado de seguros por menor dinamismo de la economía nacional, a consecuencia de la pandemia del Covid-19.
- Mercado financiero local de poca profundidad y con reducidas alternativas de inversión.
- Inestabilidad política que se viene presentando en el país.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

A : Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Insur S.A. Compañía de Seguros
- Compañía de Seguros de Créditos Continental S.A. (Chile)
- Grupo Atradius
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.